

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL MARITIMA-  
CAPITANIA DE PUERTO DE GUAPI**

**AVISO**

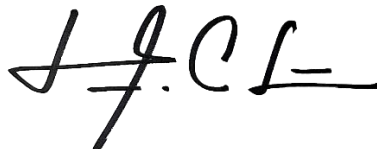
Hoy a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2024, se procede a fijar aviso conforme lo dispone el artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para efecto de notificar al señor EDUARDO HURTADO, identificado con cedula de ciudadanía No.76.277.406, en su calidad de propietario de la motonave EL CONDOR IV con matrícula MC-01-2796, por medio del cual se archiva la investigación No 21022022004, que se adelanta en contra de la mencionada motonave por la presunta violación a las Normas de Marina Mercante.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal al propietario de la motonave.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia del auto de fecha (18) días del mes de abril de 2024, suscrita por el señor Teniente de Navío Bustamante Romero Andrés Felipe, Capitán de Puerto de Guapi.

Contra el mencionado auto no proceden los recursos.

Se deja constancia que la notificación se considera surtida el día siguiente al retiro del aviso.



**JOSE FELIPE CUERO SOLIS**  
CPS-Profesional Jurídico CP-11